

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA

Magistrado ponente: DR. FABIO IVAN AFANADOR GARCIA

AVISO A LA COMUNIDAD

TUNJA, 15 DE ABRIL DE 2020

RADICACION: 150012333000-2020-00212-00

INSTANCIA: UNICA

FECHA AUTO QUE AVOCA: 13 DE ABRIL DE 2020 ([VER AUTO](#))

MEDIO DE CONTROL: CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD

ACTO OBJETO DE CONTROL: DECRETO 158 de fecha 24 de marzo de 2020 ([VER DECRETO](#))

Se informa a la comunidad que mediante providencia de fecha 13 de abril de 2020, se AVOCO el conocimiento para el control inmediato de legalidad del DECRETO 158 de fecha 24 de marzo de 2020, "POR MEDIO DEL CUAL se amplía el plan de descuento de impuestos para la vigencia 2020 y se adoptan otras medidas transitorias en el municipio de Duitama como consecuencia de la declaratoria de situación de calamidad pública (decreto municipal 143 del 2020), por la emergencia generada por el coronavirus - COVID- 19 y se dictan otras disposiciones"; es de contenido general, en atención a que sus medidas están dirigidas a ampliar los plazos de pago y descuentos de todos los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio del municipio de Duitama, expedido por el alcalde municipal de Duitama, Boyacá-

De conformidad con el numeral 2 del artículo 185 de la Ley 1437 de 2011 SE INFORMA A LA COMUNIDAD que en el término de diez (10) días cualquier persona podrá intervenir bien sea para defender o impugnar el acto objeto de control y se invita a entidades públicas, organizaciones privadas y a expertos en las materias relacionadas con el tema del proceso (ampliación los plazos de pago y descuentos en el Impuesto de Industria y Comercio del municipio de Duitama) a presentar por escrito su concepto en el mismo término de 10 días, término que comenzara a contabilizarse al día siguiente de publicado el presente aviso.

Las intervenciones serán recibidas por correo electrónico en el buzón sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co, y deberán advertir que dicha intervención se dirige al medio de control de la referencia.

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
SECRETARIA